Municipalidad de San Buenaventura
San Buenaventura, F.M.
Tel/Fax: 2798-9496
R.T.N. 0818-9995413023

MEMORANDO

DE: Rina María Andino Sierra
Secretaria Municipal

PARA: Blessing Dionisio Rivas Amador
Oficial de Información Pública

FECHA: 30 de Marzo de 2019

ASUNTO: Remisión de reporte de Matrimonios Civiles del mes de marzo de 2019
.

Rina María Andino Sierra
Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
San Buenaventura
DPTO. F.M., HONDURAS

Municipalidad de San Buenaventura
San Buenaventura, Francisco Morazán
Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.

CUADRO RESUMEN DE CERTIFICACIONES DE MATRIMONIOS CIVILES CORRESPONDIENTES DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.

N° de expediente	Contrayentes	Fecha del Matrimonio	N° de Folios
SM-MC01MAR19-005	Brian Stives Herrera Fuentes Katherine Melissa Mejia Corea	01 de Marzo 2,019	22
SM-MC01MAR19-006	Juan Carlos Amador Rodríguez Bessy Carolina Ordoñez Silva	01 de Marzo 2,019	20
SM-MC01MAR19-007	Edas Misael López Méndez Alba Argentina López Rodríguez	01 de Marzo 2,019	20
SM-MC03MAR19-008	Juan Carlos López Ramos Karen Yamileth García Flores.	03 de Marzo 2,019	20
SM-MC18MAR19-009	Carlos Amílcar Méndez Méndez Maricela Concepción Álvarez Ávila	18 de Marzo 2,019	20
SM-MC20MAR19-010	Reinaldo Roberto Flores Mejia Dariana Jissel Rodas Pérez	20 de Marzo 2,019	20

San Buenaventura, Francisco Morazán 30 de Marzo del 2,019.

RINA MARIA ANDINO SIERRA
Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL
San Buenaventura
DPTO. F.M., HONDURAS

Municipalidad de San Buenaventura
San Buenaventura, Francisco Morazán
Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.

La Suscrita Secretaria Municipal de este término municipal por este medio **CERTIFICA.** Los expedientes de Matrimonio Efectuados en el mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a continuación se detallan así;

Expediente: SM-MC01MAR19-005 BRIAN STIVES HERRERA FUENTES CON KATHERINE MELISSA MEJIA COREA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH/Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veinte (22) folios.

Expediente: SM-MC01MAR19-006 JUAN CARLOS AMADOR RODRIGUEZ CON BESSY CAROLINA ORDOÑEZ SILVA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH/Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veinte(20) folios.

Expediente: SM-MC01MAR19-007 EDAS MISAEL LOPEZ MENDEZ CON ALBA ARGENTINA LOPEZ RODRIGUEZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud

(Exámenes Clínicos VIH/Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veintidós (20) folios.

Expediente: SM-MC03MAR19-008 JUAN CARLOS LOPEZ RAMOS CON KAREN YAMILETH GARCIA FLORES; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH/Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veinte(20) folios.

Expediente: SM-MC18MAR19-009 CARLOS AMILCAR MENDEZ MENDEZ CON MARICELA CONCEPCION ALVAREZ AVILA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH/Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veinte(20) folios.

Expediente: SM-MC20MAR19-010 REINALDO ROBERTO FLORES MEJIA CON DARIANA JISSEL RODAS PEREZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH/Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veinte(21) folios.

San Buenaventura, Francisco Morazán 30 de Marzo del 2,019.

RINA MARIA ANDINO SIERRA.

Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL
San Buenaventura.
DPTO F.M., HONDURAS.